

DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública otorgada ante la notaria Decima Sexta del cantón Guayaquil del 26 de mayo del 2015, inscrita en el Registro de la propiedad de Milagro con fecha 29 de junio del 2015.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a actividades realizadas en ventas al por mayor de artículos de madera.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle: Enrique Valdez Concha y Vargas Torres.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Milagro con RUC: 0992925604001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en

el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

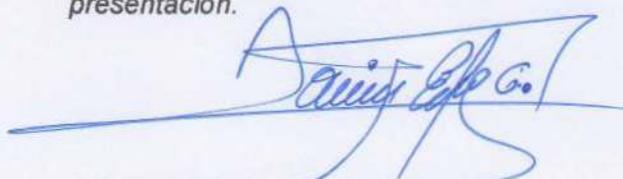
3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades del sistema financiero.

3.2. Capital Social.- El Capital suscrito y pagado de la empresa es de \$800 dólares de los Estados Unidos de América distribuida en 800 participaciones a \$1,00 cada una.

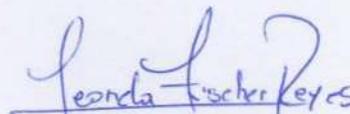
3.3. Situación Fiscal.- Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.4. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.



Espinoza Garboa Javier Bernardino
Gerente General



Ing. Leonela Fischer Reyes
Contadora